

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO

14 de Abril de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 459.

Don Manuel Ruiz saldrá de esta capital el 16 del corriente lo que advierte á los tenedores de papel del Empréstito de los 175 millones de pesetas que quieran cederlo á los ventajosos precios que viene pagando. Plaza de Santo Domingo, número 4.

## Seccion editorial.

### FERRO-CARRILES.

Acerca de la conferencia celebrada por los diputados gallegos con el señor ministro de Fomento, sobre el asendado asunto de los ferro-carriles, leemos lo que sigue:

#### El Popular:

«El señor ministro de Fomento ha ofrecido á una comision de diputados anunciar para el 2 ó 4 de Julio próximo, subastas parciales para continuar las obras del ferro-carril del Noroeste. Al mismo tiempo ha dado la seguridad de que en el ejercicio próximo habria fondos suficientes para dar gran impulso á unas obras tan importantes para Galicia y Asturias.»

#### El Imparcial:

«El señor ministro de Fomento manifestó ayer á una comision de diputados gallegos, que se han consignado ya en el presupuesto 20 millones de reales para los trabajos del ferro-carril del Noroeste, y que el dia 4 del entrante se sacarán á subastas parciales los trabajos del mismo.»

#### El Mundo Político:

«Los Sres. Romero Ortiz, Vega Armijo, García Camba y Linares Rivas, en representacion de Galicia, conferenciaron ayer tarde con el señor ministro de Fomento sobre la manera de reanudar en breve plazo las obras del ferro-carril del Noroeste. Despues de extensas y satisfactorias explicaciones, el señor Ministro ofreció anunciar subastas parciales para el dia 2 ó 4 de Julio próximo, á fin de que todavía pueda utilizarse en los trabajos la campaña del presente año.

Al mismo tiempo ha dado la seguridad de que en el ejercicio próximo habria fondos suficientes para dar gran impulso á unas obras tan importantes para Galicia y Asturias.

«Quiera Dios que así sea.»

Nuestro estimado colega *Los Debates* dice sobre el mismo asunto:

«En *La Política* de anoche leemos lo siguiente:

«Una comision de diputados gallegos, compuesta de los Sres. Romero Ortiz, marqués de la Vega de Armijo y Linares ha conferenciado esta tarde detenidamente con el señor ministro de Fomento, habiendo oído de los labios de éste que se han consignado ya en el presupuesto 20

millones de reales para los trabajos del ferro-carril del Noroeste, y que el dia 4 del entrante se sacarán á subastas parciales los trabajos del mismo.

Galicia está de enhorabuena.»

Igual suerte deseáramos á otras comarcas de España, cuyo estado precario y lastimoso es notorio.

Digna es Galicia de la atencion y cuidado con que el señor ministro de Fomento ha acudido á sus necesidades é intereses. Pero no lo son ménos muchas provincias de Andalucía, de Cataluña, de Castilla y otras regiones, en donde la falta continuada de las cosechas, la paralización de las obras públicas, y otras muchas causas de su general miseria, las hacen objeto digno y preferente de la atencion del Gobierno.

Felicitemos á los dignos representantes de Galicia por el éxito de sus gestiones, y deseáramos igualmente tener ocasion de hacer lo mismo á los de las demás provincias de España, harto necesitadas por desgracia de iguales felicitaciones.»

Agradecemos á nuestros colegas el interés que demuestran y el apoyo que nos han dispensado, haciéndose, en diferentes ocasiones, eco de nuestras quejas y reclamaciones.

El resultado no puede ser más alhagüeño.

No podemos apeteer mayores seguridades, ni debemos escatimar á nuestros diputados y al señor ministro de Fomento nuestros aplausos, por el término que se ha dado á tan enojoso asunto.

En cuanto á lo que dice *Los Debates* de que si Galicia es digna de atencion y cuidado tambien lo son otras regiones, debemos hacer presente al colega que ninguna region de España ha estado jamás tan desatendida y falta de proteccion como Galicia.

Compárese, sinó, el estado en que cada una se encuentra y se verá si es exacto lo que afirmamos.

Ninguna línea férrea ha tardado en construirse la cuarta parte del tiempo que hace se comenzó la del Noroeste. Por consiguiente, no debe causar celos que Galicia sea atendida por esta vez.

Los artículos y sueltos que acerca de la reforma de la hacienda municipal ha publicado estos dias *La Epoca*, y que nosotros hemos reproducido, son debidos á la pluma del conocido escritor gallego D. Modesto Fernandez Gonzalez.

Tenemos una satisfaccion en consignarlo en este lugar:

Dice un periódico:

«Son importantes los artículos que el *Journal des Debats* está publicand sobre la cuestion de Oriente. El diario parisiense se pone resueltamente al lado de Inglaterra, actitud importante, si se advierte que el referido periódico es órgano y propiedad, á la par, de uno de los más caracterizados ministros de la nacion vecina.

La circular del marqués de Salisbury, parece al *Journal des Debats* digna de aplauso por la forma y por el fondo. No es una mera comunicacion á los agentes diplomáticos; sino una advertencia dirigida á Rusia y á Europa. Y que es así, lo demuestra la facilidad con que este documento diplomático ha sido comunicado á la prensa. El marqués de Salisbury ha deseado la mayor publicidad para sus opiniones; ha querido que nadie ignore la significacion de su entrada en el poder, y la verdad es que la politica inglesa ha recobrado su pristina claridad. «Cuando un gran país, y un gobierno formal, añade el colega, se expresa de ese modo, despues de largos meses de expectativa, es que hay resoluciones definitivas, muy pensadas, y que los actos se sujetarán á las palabras.»

Reitera, pues, el diario francés su aprobacion á la circular, felicitándose de hallarse punto por punto de acuerdo con ella.»

#### Dice un colega:

«En Galicia se hace más triste la situacion con haber adoptado definitivamente Inglaterra tales restricciones para la importacion de ganados, que casi equivalen á una prohibicion. La libre-cambista Inglaterra impone indirectamente con la escala alcohólica recargo de derechos á nuestros vinos y rechaza los ganados españoles, y sin embargo, no falta quien opina que no debemos usar represalias con la Gran Bretaña teniendo en consideracion que el Reino Unido está hoy abocado á un grave conflicto con motivo de la cuestion de Oriente. Es el principio evangélico de devolver bien por mal, aplicado á la economía política; solo que el Evangelio no dice que el que recibe el daño se haya de ocasionar otro voluntariamente.»

Tiene razon el colega, pues la exportacion de ganado era casi el único artículo importante de nuestro comercio de exportacion. De manera que con las restricciones establecidas por Inglaterra sufren un grave quebranto los capitales comprometidos en aquel comercio.

*El Fomento de la produccion española*, importante publicacion barcelonesa, ocupándose de la crisis por que actualmente atraviesa el país, se expresa de este modo:

«El país ha elevado ya de todas partes las más angustiosas quejas á quien puede atenderlas. Comisiones de centros mineros, agrícolas, mercantiles é industriales han acudido al gobierno apremiándole á tomar ó proponer las medidas que reclaman imperiosas necesidades cada dia más graves é insostenibles.

Nada de trascendencia sabemos que se haya obtenido hasta ahora, y aunque no somos partidarios de disposiciones precipitadas, creemos que se concede más tiempo del que los actuales momentos consienten al estudio de las salvadoras medidas propuestas.

Como si no se tratase de un mal que aqueja á la nacion entera, y aun reconociéndolo así, se ha seguido dando á la crisis que atravesamos la denominacion de *crisis industrial ó fabril*, *crisis de Cataluña* y á las reclamaciones hechas en su nombre el de *exageraciones catalanas*. ¿Es esto serio? ¿No es una irritante ironia ante el sufrimiento real del país? ¿Qué dicen á esto esas li-

gas de contribuyentes que extendidas ya á todas las provincias de España no hallan todavía oportuna ocasion para un segundo y más urgente congreso? ¿No es hora de reunir en un punto central á los productores ó contribuyentes de la nacion para demostrar con la elocuencia de la verdad que son las fuentes todas de la riqueza pública las que se sienten afectadas de muerte? ¿Hemos de ser los catalanes los que debemos constituirnos siempre en abogados del resto de la nacion pidiendo justicia y proteccion para todas las manifestaciones de la actividad á trueque de atraernos el sambenito que le place á la prensa de Madrid regalarnos, á guisa de argumento en pro de la obra de proteccion del trabajo y el comercio extranjeros, causa de la ruina de España?

Por desgracia la crisis no se resolverá con solo los buenos deseos. Los momentos cada vez mas difíciles dictarán á cada cual su deber. Se abrirán, no lo dudamos, los ojos del patriotismo ofuscado, cegado de muchos, y entonces....  
Quiera Dios que no sea demasiado tarde.»

## Seccion oficial.

De la *Gaceta* del 10

**Gracia y Justicia.**—Real decreto disponiendo se proceda á la formacion de la estadística judicial, tomando por punto de partida la relativa al año de 1875.

—Otro nombrando presidente de sala de la Audiencia de Albacete á D. José María Pesquera y Alcalde, magistrado de la de Madrid, y para esta vacante á D. Juan Borrajo de la Bandera, que desempeñaba aquella plaza.

—Otro jubilando á D. Pascasio Fernandez y Gomez, magistrado de la Audiencia de Sevilla, trasladando á esta plaza á D. José Miguel Henares, magistrado de Albacete, y nombrando para esta vacante á D. Joaquin Martinez y Lopez de Ayala, magistrado electo de la Audiencia de Granada.

—Real orden jubilando á D. Antonio Gonzalez Zorrilla, registrador de la propiedad de Ecija.

—Circular dictando varias disposiciones para el abono de los títulos del 2 por 100 correspondientes á los atrasos del clero.

—Otra disponiendo se consideren de oficio los actos de juramento y toma de posesion de los funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal.

**Fomento.**—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por don Gabriel Rodriguez en nombre de la sociedad *Ibarra Hermanos* contra la real orden que declaró cancelados los expedientes de demasia á la mina *Nuestra Señora de Goña*.

## Noticias de Galicia.

**Ferrol.**—La urca *Pinta*, ha sido conducida al arsenal para ser desarmada; fué remolcada por el vapor *Guipuzcaono*.

—Los aprendices marineros que estaban embarcados en la urca *Pinta*, serán trasbordados á la fragata *Esperanza*.

—En breve reanudará sus viajes entre este puerto y el de la Coruña el vapor *Mendez-Núñez*.

—Tenemos entendido que se han recibido órdenes apremiantes en este Departamento, para que con toda urgencia se aliste la fragata *Esperanza* y esté en disposicion de salir para Cartagena.

Continúa la deshecha.

—Está vacante la plaza de médico titular de Puenteume, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

**Vigo.**—Se halla en esta ciudad, acompañado de un auxiliar, el jefe de comprobacion de subsidio de esta provincia Sr. Castañeda, venido con el objeto de girar una visita de inspeccion á los establecimientos comerciales y formar el padron de contribucion industrial, que ha de regir en el próximo año económico.

**Coruña.**—Segun tenemos entendido, están hechos los planos y demás trabajos de gabinete necesarios para el edificio en que tendrá lugar, con el esplendor debido, la Exposicion regional de Galicia en la Coruña para 1879. En breve serán presentados á la Excm. Diputacion provincial, la cual no dudamos los aprobará.

Parece que el edificio ha de ser de tal naturaleza, que despues del certámen pueda servir de gran mercado cubierto, del cual tenemos aquí tantísima necesidad.

**Pontevedra.**—Ha oficiado el jefe económico de la provincia de Pontevedra á la Alcaldía de Vigo, noticiándole que, en vista de las quejas hasta él llegadas por el mal servicio que el público encuentra en la terrena, se sirva formar expediente en averiguacion de hechos denunciados para aplicar el debido correctivo.

## Correspondencia.

**MADRID 11.**—Ayer á las nueve y media de la mañana falleció despues de una larga y penosa enfermedad el Sr. D. Cristóbal Martin de Herrera, cuando apenas hacia 48 horas habia llegado á la Corte, de regreso de Alicante y Alhama donde fué ha tiempo buscando un alivio á sus dolencias. La prensa de todos los matices se ocupa extensamente en la biografía de este distinguido hombre público, que dándose á conocer en 1859 como diputado por la provincia de Salamanca, figuró luego al lado del general Prim en el gobierno provisional, fué ministro de Gracia y Justicia, de Fomento y últimamente de Ultramar, desde cuyo último elevado puesto contribuyó no poco á la pacificacion de la Isla con sus acertadas medidas y oportunos envios de refuerzos y dinero que le pedian los generales Jovellar y Martinez Campos, siendo en todas partes estimado por su autoridad, celo, inteligencia y patriotismo. A su entierro que se verificará hoy, concurrirán todos los ministros y comisiones del Senado y Congreso que acompañarán el cadáver desde la iglesia de San José al cementerio de San Isidro, rindiendo así un tributo de amistad al que hace poco compartia con ellos el poder. Tambien llegarán hoy á Madrid los restos del distinguido literato Sr. Ferrer de Couto, que serán depositados en San Gines, y cuyas exequias costeadas por el Gobierno, se verificarán con gran pompa en la parroquia de San Justo.

Ha sido elegido diputado por el distrito de Cieza, provincia de Murcia, el brigadier D. Maximino Cánovas del Castillo, hermano del presidente del Consejo de Ministros. El Sr. Marfori, apesar de la oposicion que se le hará en el suyo por un candidato constitucional y otro adicto, persevera en salir representando á Loja. En cuanto á D. Martin Belda, se cree renunciará, caso de ser elegido, el cargo de diputado, optando por el gobierno del Banco que actualmente desempeña.

Circula en París el rumor, no desmentido ni confirmado por ninguna agencia telegráfica, de la muerte del general Bazaine.

Discurrese mucho acerca de una carta escrita por el célebre *Mamerto* á un periódico catalán, en la que se consignan curiosos cálculos acerca de quien sea el llamado á heredar la situacion actual. El articulista, despues de acertadas consideraciones, afirma que tal herencia la recogerá el Sr. Posada Herrera, hombre de condiciones especiales, cuyos vínculos de union con los hombres del Sr. Cánovas hanse aflojado sin romperse por completo. Parece prematuro cuanto se diga en este sentido, añaden los ministeriales, mucho más cuando el Sr. Cánovas está en la plenitud de su fuerza y en el apogeo de su fortuna política.

La escuadra inglesa tiene hoy en el mar 46 buques acorazados y tres más en las colonias. Cuenta además con 157 buques de madera, construyen dos acorazados de primera clase, dos de madera de 1.<sup>a</sup> y siete de 2.<sup>a</sup>, dos fragatas y tres cañoneros, sin contar la escuadra real de reserva que se compone de 150 buques, con un personal en junto de 62.000 marineros.

Engreida con su poder marítimo, no es extraño piense en imponer su voluntad á Europa, amenazando ya á Rusia, ya á Turquía cuando no se amoldan á sus exigencias; mas como pudiera suceder, y á esto tienden sus esfuerzos, que la Turquía misma atemorizada del aparato belicoso de esta potencia, la creyera invencible, y prestara un contingente crecido de tropas de tierra que peleáran contra las del czar; así como Inglaterra conminó no há mucho con entrar en el Bósforo y los Dardanelos á la primera señal de alianza con Turquía, hoy vuélvense las tornas, y Rusia amenaza, para el caso de union entre Turquía é Inglaterra, ya consumada, según los últimos despachos telegráficos, con apoderarse inmediatamente de Constantinopla, de Gallipoli y estrechos de los Dardanelos y Bósforo, sembrándolos de torpedos, y en donde bien pudiera suceder pereciera la preponderancia marítima de aquella nacion, con la pérdida de su envidiable escuadra.

A la par que tal se las juran Inglaterra y Rusia, esta nacion dispone un ejército de 150.000 hombres que de grado ó por fuerza hará entrar en vereda á los rumanos, ocupando su territorio.

Desearia dar á sus lectores noticias más agradables que las de muertes, entierros y barruntos de nuevos derramamientos de sangre, más los materiales reunidos hasta la hora en que cierró esta carta, no se prestan á otra cosa.

Suyo afectísimo. L. B.

## Seccion extranjera.

La *Kölnische Zeitung*, de Berlin, publica un notable artículo, en el que afirma que la situacion de Rusia es más brillante que fuerte. «Es cierto, añade, que la península de los Balkanes se halla dominada por el Czar, cuyas tropas están en las puertas de Constantinopla; es cierto, que la paz de San Stéfano, dictada por Rusia, le concede el derecho de dejar su ejército por diez años al Sur del Danubio y de los Balkanes, al mismo tiempo que la impotencia futura de la Turquía europea; pero las espigas están en el campo segadas y amontonadas, y la dificultad consiste en saber quién ha de ser dueño de ellas.»

Quien se opone á esta última operacion de Rusia, dice en otro lugar, son las potencias europeas y más que ninguna Inglaterra, que se obstina en querer que se respete el tratado de París y que se revise el celebrado en 1871, mientras las potencias no decidan otra cosa; la enemistad anglo-rusa ha tomado tal carácter á causa de la obstinacion de las dos naciones, que hace temer una guerra próxima. Se sabe que Rusia trabaja febrilmente para obtener la neutralidad de Austria durante la guerra, y con este objeto ha enviado á Viena al general Ignatieff provisto de una carta del czar. Pero el diplomático ruso debe haber comprendido que el conde Andrassy está penetrado de la gravedad de la situacion y no se contenta con palabras.

Austria sostiene que Rusia no ha mantenido la promesa del Reischstadt y no tiene fé en ella. Aunque Austria se habia negado á estrechar alianza con Inglaterra, considera sin embargo bajo el mismo aspecto el tratado de San Stéfano, y se pregunta si Rusia es bastante fuerte para no tener en cuenta la oposicion de las dos potencias.

Nadie conoce mejor que el gobierno ruso la desfavorable situacion en que se encuentra tanto en el campo de batalla como en el interior del imperio. Su ejército está diezmando por las balas y por las epidemias, carece de caballos para la artillería, y se ha visto obligada á enviar una parte de sus regimientos de caballería al interior del imperio por la falta de forrajes, extendiéndose las epidemias en las ciudades de Rusia, importadas por los prisioneros turcos.

En el extranjero es muy difícil formar una idea aproximada de la situacion del gran imperio. Una de las principales industrias del país, la fabricacion del azúcar de remolacha, ha visto que se han cerrado 142 de sus 400 fábricas,

solamente en el transcurso del invierno. Verdaderas muchedumbres de mendigos recorren las provincias pidiendo limosna; las rentas del Estado han disminuido notablemente, las deudas han aumentado, y para Rusia sería una verdadera desventura el tener que medirse con otra potencia que emprendiese la guerra con fuerzas que ella tiene agotadas. Hombres competentes dicen que para Austria sería cosa fácil desalojar á Rusia de la península de los Balcanes, y si Inglaterra trabase lucha con Rusia, destruiría totalmente su comercio sin poder hacer frente á su escuadra. Por estas razones, el czar y sus consejeros obrarían acertadamente si presentasen el tratado de San Stéfano á un congreso europeo y se sometiese á las modificaciones que el mismo introdujera.

Es digno de observación que algunos órganos de la prensa rusa opinen del mismo modo que la autorizada publicación alemana de que dejamos hecha mención.

## Sección local.

**Diputación provincial.**—Para dar cumplimiento á una Real orden del ministerio de la Gobernación la cual dispone la creación de secciones de contabilidad auxiliares de los Gobiernos civiles para el examen de las cuentas municipales; la Diputación, considerando de importancia suma que este servicio se regularice, á fin de evitar los entorpecimientos que la falta de contabilidad en los Municipios ocasiona, y teniendo en cuenta que el personal de las dependencias de la provincia es insuficiente á llenar los cometidos de los múltiples asuntos que hoy se hallan á cargo de las Diputaciones provinciales, acordó en su vista la creación de una plaza con el carácter indicado, y que la comisión de Hacienda proponga el sueldo que haya de designarse á este nuevo funcionario.

Acordado así por la mayoría de la Corporación en sesión del viernes, de ningún otro asunto pudo ocuparse, mereciendo preferente atención el de que llevamos hecho mérito, siendo muy probable, queden algunos sin resolver, puesto que el número de sesiones suponemos ha de ser ya muy escaso.

¿Cuál será la causa de que no se hubiesen enviado á esta provincia los títulos de la Deuda amortizable del 2 por 100 en cambio del papel del empréstito presentado á la Administración económica?

Este servicio que en todas partes se halla bastante retrasado, en esta provincia lo está completamente, hasta el extremo de no haberse dado principio todavía á ninguna operación en el sentido indicado.

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

**Santos de hoy.**—San Tiburcio, San Valeriano y San Pedro González Telmo.

**Efemérides.**—(1764).—Muere Mad. de Pompadour (Juana Antonieta Paison), favorita de Luis XV de Francia.

(1873).—Muere el arzobispo de Santiago, cardenal, D. Miguel García Cuesta, reedificador del monasterio y templo de S. Martín Pinario. Está su sepulcro en la capilla del Sto. Cristo de Búrgos, en la catedral Compostelana, frente al del Sr. Carrillo.

**Píldoras Holloway.**—Salud Imperfecta.—Causa dolor el mirar en rededor nuestro y el ver á tantas personas abrumadas de enfermedades por efecto de su ignorancia, negligencia y falta de delicadeza. Atendiendo á esta circunstancia nada hay de más razonable y al mismo tiempo de más fácil que el ensayar estas nobles Píldoras, que ocupan con razón el primer lugar entre las medicinas destinadas para purificar la sangre ó entonar el estómago. La buena calidad de la sangre es asegurada solamente con la manutención del apetito y de la digestión; y de la pureza de aquel fluido depende el vigor tanto físico como mental. Las Píldoras Holloway efectúan cuanto pudiera desearse por este concepto y eso sin someter al paciente á restricción alguna desagradable. Además estas Píldoras alterativas son en extremo útiles durante el verano y en aquellos climas calurosos ó dísticos miasmáticos en que abundan las fiebres. 26

Leemos en el *Figaro* de París:

«Desde hace algun tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atención de los enfermos sobre las notables propiedades de las

**Cápsulas de Alquitran de Guyot**, en los casos de resfriado, bronquitis, catarro, tisis, ú otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de Píldoras glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitran. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse expuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama **Cápsulas de Alquitran de Guyot**. Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.—11

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13 11:13 m.—Recibido el 13 á las 12:5 t.

Hoy será presentado en la Cámara de diputados el proyecto de ley, anunciado por el Sr. Ministro de Fomento, pidiendo 20 millones de reales, para continuar las obras del ferro-carril del Noroeste.

Hánse presentado en Cuba 10.118 insurrectos, quedando solo en armas dos partidas.

Rusia acepta la discusión del tratado por las potencias.

Se han suspendido los trabajos de fortificación de Constantinopla.

Los rumanos concentran su ejército en Balaquia.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

maridos y Magdalena de religiosas contritas y arrepentidas.

¡Felices los que vuelven á prestar con la sabia que Dios deposita en el corazón de los humanos, los jugos necesarios para la vida, si por un momento aquella pudo emplearse en envenenarla!

Pilar y Sofia, ingresaron en las esferas del gran mundo, aleccionadas por la experiencia de la desgracia, y Andrés, Miguel y Maria, desempeñaron perfectamente el cometido que impone la etiqueta al rozarse con las capas más elevadas de la sociedad.

¡Pobres mártires de la caridad y de los más bellos sentimientos, halláistes por recompensa de vuestro heroísmo, la protección á que las virtudes santas dan derecho á esperar!

Madrid vió en la historia de las vicisitudes del antiguo Barón, un paréntesis de desgracia que se cerró al verle desplegar su primitiva magnificencia.

Las pobres flores, un tiempo místicas y marchitas, pudieron erigirse de nuevo frescas y lozanas, para exhalar de sus pétalos balsámico aroma hácia el Eterno, y envolver entre ambrosía á la sagrada morada de los justos.

FIN.

Sí, Magdalena, contestó Miguel con la mayor impasibilidad, que vuelve hecha una gran señora.

—¡Ah! ¿Con qué entonces era cierto lo que el señor Barón nos anunció de que aun vivías? preguntó Andrés á su hija sin deshacerse de sus brazos y devolviéndole los besos que Magdalena le daba con la mayor locura. Todo me lo presumo, todo cuanto te ha sucedido bulle aquí en mi cabeza, Magdalena; hija mía, hija mía, te he llorado mucho, he sufrido mil y mil sinsabores, pero ahora ya te tengo entre mis brazos.

—¡Padre! añadió de pronto Miguel.

—¿Qué quieres? Ahora ya puedo morir tranquilo y rodeado por todos mis hijos.

—Padre, padre, murmuró Miguel.

—¿Qué, tampoco quieres tu perdonarla? ¿No sabes que un padre siempre es la más bondadosa criatura de la tierra para con sus hijos. ¡Oh! si esto parece un sueño, pero es cierto; tengo aquí á mi Magdalena, sí, sí, es la misma.

Señora Baronesa, mírela V. mírela V.

Pilar dirigió sus miradas al suelo para no encontrarse con los ojos de la que había sido su rival.

Bien pronto Andrés conoció lo imprudente que había sido mostrando su hija á la que nunca podría perdonarla, además la impasibilidad de Miguel, la idea que se agolpó de repente á su mente, observando á su hija ricamente vestida y las señales inequívocas de una vida airada que el crimen esculpe en las mejillas de la mujer, con caracteres más que indele-

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER  
ES LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, s<sup>o</sup>das, algodones y piezas para toda clase de costura.

# SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPANÍA FABRIL "SINGER" en Galicia.—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real, 18. CORUÑA.—Paz, 30. ORENSE.—VIGO, Príncipe, 44.

## YA LLEGARON.

Los guantes de cabritilla negros y de colores de clase superior.

A la guantería de Eusebio Quintana calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova.)

## AGENCIA

PARA LA

### sustitucion de quintos y voluntarios.

La acreditada y bien conocida agencia de **DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA**, sita en la calle de San Marcos núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion á los mozos tanto de la actual quinta como de las anteriores, y á los que les haya correspondido ir á Cuba, se servirán presentarse en el término más breve para sin demora ser sustituidos ántes que sean llamados para su embarque; en cuya agencia hallarán los interesados las ventajas más satisfactorias.

El pago de los mozos que deseen sustituir á los quintos,

será en el acto de otorgarse la escritura dando la suficiente garantía.

### NUEVA ESPECIALIDAD NACIONAL

EN COMPETENCIA CON LAS EXTRANJERAS.

Aceite de Hígados frescos de Lija, de Corral y Lastra, premiado en la exposicion regional de 1876 y en la de Lugo de 1877.

Este precioso medicamento es más medicinal y mejor tolerado por los enfermos que el de Bacalao extranjero Véanse los dictámenes del ilustre Colegio de SS. Farmacéuticos de Madrid y de otras corporaciones que lo recomiendan. Úsase con admirables resultados en la tisis, escrófulas, herpes, raquitis, clorosis, estreñimiento, reumatismo, y en las convalecencias repara con pasmosa prontitud las fuerzas perdidas. Véndese á 10, 12, 13 y 14 reales frasco, segun sea, Moreno, Purificado, Ferroso ó Yodo-ferroso, en la farmacia de don Enrique Rodríguez Cortés, y en la de su único autor en Cudillero (Asturias.)

### Devocionarios.

En la librería de Marcelina Soto Freire se ha recibido un variado surtido para la próxima Semana Santa, en elegantes y ricas encuadernaciones, desde 2 rs. á 400, estos últimos en magníficas cajas con rosario y tarjetero.—Se han recibido además, entre otros objetos, unas escribanías de gran novedad con pesa cartas y pesa-monedas.

### Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la núm. 25 de la Plaza de Santo Domingo, á cuyo fin se admitirán proposiciones, en el estudio del Notario D. Domingo Carballo, de diez á una del día 29 del actual.

### TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce. Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C. Pez, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Se hallan impresas filiales para quintos.

— 430 —

bles, hubieran de sobreponerse á cuanto su corazón paternal le obligara á revelar.

Por su parte Magdalena comprendió la era imposible la conquista de sentimientos ya extinguidos en fuerza de sus propios pecados y salió llorando de la presencia de su padre y hermano con el presentimiento de no verlos jamás.

Aquel mismo dia y á la salida del taller de gravados, Magdalena se dirigió á Toledo en busca del convento en que Margarita habia profesado.

Hechas las diligencias necesarias y previo el consentimiento de Andrés, Magdalena tomó el velo, á cuyo acto asistieron todos los miembros de su familia, incluso Carlos, Pilar y Sofía.

Entre los cánticos de la iglesia y el tañido de las campanas, Andrés y Miguel elevaban al cielo una plegaria encaminada á impetrar del Soberano del mundo, el perdon necesario para la nueva sierva de Dios.

Contritos y llenos de júbilo regresaron á Madrid aquellas pobres flores marchitas á quienes el huracan de la vida habia arrebatado su perfume y toda su tranquilidad; pero el Dios de los justos les tenia reservado el consuelo para su afliccion y el lenitivo para todos sus dolores.

Carlos se encontró á su regreso de Toledo, con un pliego cerrado. En él se le manifestaba de oficio que los tribunales franceses y por voluntad expresa del reo, el mestizo Robustiano que hubo de matar á

— 431 —

su propio hijo, el Vizconde D. César, le nombra- ban heredero de sus cuantiosos millones, toda vez que estos, en principio, fueron adquiridos por los intereses que el mismo Robustiano, segun confesion, habia robado al antiguo Baron de Santa Cecilia, mayordomo de éste en otros tiempos. Que si aun vivia el criado Andrés Luaces, se le manifestara que Robustiano un dia tuvo ideas de asesinar á su hija Magdalena para hacer recaer las sospechas del crimen en su señor D. Carlos, el Baron; pero que luego se habia compadecido de ella, haciéndola marchar á Barcelona, la misma tarde que obligara á la amiga íntima de Magdalena y con quien vivia la pobre expósita Carmen, Santa Maria á que se vistiera el mismo traje usual de la hija de Andrés y que aquella fuera la verdadera víctima, víctima que sucumbió bajo el filo del agudo puñal de uno de los afiliados á la sociedad de la muerte.

Carlos, despues del extenso oficio que leyó y que se deja extractado, abrazó delirante á Pilar, á su hija y á Andrés y postrándose ante las plantas de Miguel, volvió de nuevo á suplicarle su perdon.

Las lágrimas de Sofía y las miradas de sus padres, decidieron á Miguel á emplear el derecho más sublime que preceptuó Jesucristo

Carlos marchó á París por aquellos dias y realizó los créditos que resultaban á su favor, y á su vuelta á España, cuantas personas le rodearon, constituyeron una familia.

El Baron en lo sucesivo fué modelo de padres y